

**Expte: 3229-S-09**  
**Fecha: 19/11/09**

**DENOMINACION A LA RUTA NACIONAL N° 168,**  
**“JOSE GERVASIO ARTIGAS”**

ARTICULO 1°: Designase con el nombre de “José Gervasio Artigas” a la Ruta Nacional N° 168 que se extiende desde el empalme con la Ruta Nacional N° 11 en la ciudad de Santa Fe hasta el Túnel Subfluvial Raúl Uranga-Carlos Silvestre Begnis que une con la ciudad de Paraná en la provincia de Entre Ríos.

ARTICULO 2°: Solicitase a la Dirección General de Vialidad Nacional disponga todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.

ARTICULO 3°: De forma.

Rubén Giustiniani  
Senador de la Nación

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de ley responde a la iniciativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, que a través de Proyecto de Comunicación N° 22814 FP, ha establecido impulsar la denominación de la Ruta Nacional N° 168, próxima a concluirse como autovía, con el nombre de José Gervasio Artigas, atendiendo a los lazos históricos del caudillo oriental en la región Litoral y en función de revalorizar al Federalismo como sistema político en la República Argentina.

Nacido el 19 de junio de 1764, hijo de Martín José Artigas y Francisca Antonia Arnal, según la partida que luce al folio 209 del Libro Primero de Bautismos de la Catedral de Montevideo, su abuelo, Juan Antonio Artigas, había sido uno de los primeros pobladores de la Ciudad.

Figura prócer, por excelencia, de la Historia Nacional, Primer Jefe de los Orientales y primer estadista de la Revolución del Río de la Plata, según acertadamente se le ha llamado.

Criado, pues, en la más refinada cultura y relacionado con lo mejor entre los de su edad, pudo haber permanecido en la ciudad nativa, buscando en ella alguna ocupación digna de los de su estirpe, pero amaba la libertad y sentía ansias de respirar a pulmones llenos el aire puro del campo.

Inteligente, perspicaz y activo, se adaptó bien pronto a las nuevas costumbres, y nada tuvo que envidiar a los más diestros jinetes y manejadores del lazo y las boleadoras, causando gran admiración entre el paisanaje que un mozalbete de la ciudad, -un pueblero, como ellos decían, - no ha mucho maturrango, pudiera hacerles competencia, sin desmedro para él, en todas las manifestaciones de usanza campestre.

La que podría llamarse carrera de armas de José Artigas, principia el día 10 de marzo de 1797, cuando ingresó en el [Cuerpo de Blandengues](#), unidad militar cuyas funciones eran, en lo principal, funciones de policía y vigilancia.

En sus inicios tuvo a su cargo una partida recorredora de los campos, y ascendió sucesivamente a ayudante mayor de milicias de caballería y luego a Capitán, hasta que el 3 de setiembre de 1810 recibió el mando de una compañía veterana de Blandengues de la Frontera.

Querido y respetado por la gente de campo, su valor y sus condiciones de soldado se hacían presentes, de modo natural, sobre el elemento criollo, que penetraba bien el sentido de justicia equitativa y tolerante, característica del Capitán de Blandengues.

En tiempos de las invasiones inglesas marchó a combatir contra los extranjeros, y el día en que Montevideo fue tomada por ellos, el 3 de febrero de 1807, marchó al campo con el propósito de organizar fuerzas que resistieran en el interior.

Sobre un primer plantel de trescientos hombres, reclutado con la cooperación del saladerista Secco, agrupando los peones de las estancias y los paisanos que acudían a ponerse a sus órdenes, prestamente tuvo Artigas elementos de fuerza y, sobre todo, posibilidad de movilizarlos y ponerlos en acción por la buena calidad y abundancia de los montados.

Los sucesos de mayo de 1810 habían encontrado al Ayudante Mayor de Blandengues don José Artigas en las inmediaciones de Santa Ana (actual Ciudad de Rivera). Se le ubica en Tacuarembó por junio y por Colonia en agosto.

Su Comandante, don Cayetano Ramírez de Arellano lo propone para el grado de Capitán de la Tercera Compañía de su Regimiento de Blandengues, grado que obtiene en el mes de setiembre. Es el premio de más de diez años de sacrificios en la campaña.

A fines de 1810, el Capitán Artigas al servicio de Montevideo, marcha hacia el Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay) donde la Historia lo ubica por la campaña de Entre Ríos siempre en protección de los desamparados.

El 27 de febrero de 1811 día del Grito de Asencio se ha marcado tradicionalmente como la iniciación de La Revolución en la Banda Oriental también conocida como la "*la admirable alarma*".

Como las limaduras de hierro atraídas por el imán, fueron impulsadas las partidas criollas por la presencia de Artigas. Encabezados "por los sujetos más caracterizados" de cada pago, fueron rodeando la figura del Blandengue heroico, la cabeza del levantamiento, su Caudillo.

Figura omnipotente en torno a la cual se entretejieron los acontecimientos a lo largo de la década que va de 1811 a 1820, siendo la Historia de los Orientales, la Historia del General don José Artigas.

Su esfuerzo se dirigirá hacia la ciudad murada de Montevideo, foco de ligazón a los intereses europeos ajenos al sentir local donde, el triunfo de Las Piedras mostró a los orientales que eran capaces de valerse por sí mismos, a la vez que aumentó la aureola de prestigio de su jefe.

El Teniente Coronel don José Artigas es ascendido por la Junta a Coronel y tres días después don José Artigas pone sitio a Montevideo. El día 1º de junio de 1811 llega el Coronel Rondeau con el grueso del ejército a reforzar al mismo.

Para 1814, la popularidad de Artigas se había extendido a varias de las actuales provincias argentinas, afectadas, al igual que la Banda Oriental por la política de libre comercio y puerto único, promovido por Buenos Aires que arruinaba a los artesanos y campesinos del interior. Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba se unen a los orientales, formando la Liga de los Pueblos Libres.

Como Protector de la Liga, Artigas luchó junto con los jefes litoraleños contra el centralismo del Directorio. La Liga formó una especie de mercado común regional en el que se protegía a los productores nacionales y se fomentaba la agricultura a través del reparto de tierras, animales y semillas. No pagaban impuestos las máquinas, los libros y las medicinas y derivaba el comercio del Litoral al puerto de Montevideo.

La Liga Federal es la culminación del pensamiento político del general don José Artigas en lo que tiene que ver con la organización y funcionamiento de la Confederación. Dura mientras él está al frente, hasta el año 1820, pero esta siembra dará frutos en el mismo territorio donde fue combatida.

El 5 de setiembre de 1820 Don José Gervasio Artigas, cruzó para siempre el Río Paraná hacia el exilio en la República del Paraguay, como otros próceres dejaba atrás su patria y su familia.

En el Paraguay vive humildemente en una chacra rodeada de indios y campesinos que lo llaman en guaraní Carái Marangatú (Padres de los pobres). Después de tres décadas de exilio paraguayo, Artigas murió, a los 86 años, el 23 de setiembre de 1850. Sus restos fueron repatriados al Uruguay en 1855.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Ley.